
Los repertorios de acción colectiva de las organizaciones de la sociedad civil del sur de Santa Fe que se manifiestan en contra de las fumigaciones

MESA 19: Saberes y territorio: la disputa de sentido desde los movimientos sociales

Filippini, María Laura, Universidad de Concepción del Uruguay, Centro Regional Rosario,
laurafilippini9@gmail.com

Resumen

El actual modelo de desarrollo instalado en Argentina denominado modelo extractivo exportador se caracteriza por la implementación de prácticas agrícolas intensivas que requieren para su funcionamiento la fumigación de los campos con agroquímicos. Dichas prácticas han sido objeto de un intenso debate: en los últimos años, han surgido organizaciones de la sociedad civil que se manifiestan en contra de las fumigaciones con agroquímicos argumentando que las mismas contaminan el medioambiente y dañan la salud de las poblaciones. En consecuencia, el objetivo del presente artículo es describir los repertorios de acción colectiva que las organizaciones de la sociedad civil del sur de la provincia de Santa Fe despliegan para manifestarse en contra de las fumigaciones. Para ello se recurre a un abordaje de tipo cualitativo y exploratorio aplicando la técnica de la entrevista a miembros de organizaciones de la sociedad civil del sur de Santa Fe que se movilizan en contra de las fumigaciones.

Palabras claves: modelo extractivo exportador – repertorios de acción colectiva – Nuevos Movimientos Sociales

1. Introducción

El presente estudio se propone describir los repertorios de acción colectiva que las organizaciones de la sociedad civil del sur de Santa Fe despliegan para manifestarse en contra de las fumigaciones. La motivación que impulsa dicho propósito es comprender de qué modo los asuntos ambientales son socialmente problematizados. Es decir, comprender cómo, a partir de la acción colectiva, una cuestión se convierte en un problema social. Por problema social se entiende "una condición que afecta a un número significativamente

considerable de personas, de un modo considerado inconveniente y que según se cree debe corregirse mediante la acción social colectiva” (Horton y Leslie, 1955citado en Suarez, 1989, p.1).

2. Modelo extractivo exportador

El actual modelo de desarrollo instalado en Argentina es denominado por varios autores como modelo extractivo exportador. Delgado (2013) lo define como un modelo:

basado en la explotación de recursos naturales, fuertemente dependiente de los mercados externos, conectados a cadenas globalizadas de valor controladas por grandes corporaciones transnacionales. La expansión de este modelo, impone e impulsa un creciente proceso de mercantilización de la naturaleza, del territorio y sus recursos amenazando a mediano plazo la sustentabilidad ecológica; al mismo tiempo que reorienta la economía de los pueblos y sus estilos de vida. (p. 89, 90)

El contexto en el cual se desarrolla dicho modelo está caracterizado por la aplicación de políticas de corte neoliberal, que implicaron el “achique” del Estado, la promoción de la apertura del mercado externo, la desregulación de la economía, la privatización de empresas públicas y de los hidrocarburos, la flexibilización del mercado laboral y recortes en las prestaciones de la seguridad social. Generándose, paralelamente, un ambiente propicio para el ingreso de capital financiero externo.

Po otra parte, Svampa y Viale (2014) sostienen que:

(...) el extractivismo debe ser entendido como un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales –en gran parte no renovables– y en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos”. El proceso abarca desde actividades como la megaminería a cielo abierto y la explotación hidrocarburífera (ahora de la mano de la fracturación hidráulica o fracking para la extracción de hidrocarburos no convencionales), hasta la expansión de la frontera forestal, energética y pesquera, así como la de los agronegocios basados

en los transgénicos, la siembra directa¹ (soja, entre otros) y los llamados biocombustibles (etanol, biodiesel). Asimismo, comprende aquellos proyectos de infraestructura previstos por la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) en materia de transporte (hidrovías, puertos, corredores biocéanicos, entre otros), energía (grandes represas hidroeléctricas) y comunicaciones; estos proyectos son parte de un programa que fue consensuado por varios gobiernos latinoamericanos en el año 2000 y cuyo objetivo central es facilitar la extracción y exportación de dichos productos hacia sus puertos de destino.(p. 16)

3. Las prácticas agrícolas en el modelo extractivo exportador y sus consecuencias socioambientales

El modelo extractivo exportador implica la implementación de prácticas agrícolas intensivas que se volvieron masivas durante las campañas 1996/1997, cuando se liberó para la siembra la soja transgénica tolerante al glifosato. En dicho contexto no sólo se difunde la siembra directa y se expande el área cultivada con esta oleaginosa sino que también se produce un cambio en el uso de ciertos insumos agropecuarios, entre ellos los herbicidas, principalmente el glifosato. (Rulli, 2009 citado en Delgado, 2013). Es decir que el modelo requiere para su funcionamiento la aplicación de fumigaciones con agroquímicos. Por fumigaciones entendemos aquellas aplicaciones, ya sean aéreas o terrestres, de sustancias destinadas a prevenir, atraer, repeler o controlar cualquier plaga de origen animal o vegetal durante la producción, almacenamiento, transporte, distribución y elaboración de productos agrícolas y sus derivados(Stadler, T., s.f.).

Delgado (2013) afirma que el proceso de expansión del monocultivo implica una serie de aspectos que afectan al tipo y las formas de producción, así como también tiene consecuencias socio-culturales. En primer lugar, supone cambios en el uso de las tecnologías de insumos: maquinarias, sistema de siembra directa, fertilizantes y pesticidas, al mismo tiempo, se sustituyen los sistemas de producción mixta que alternan agricultura y ganadería. Asimismo, se intensifica el proceso de concentración de los recursos productivos

¹ La siembra directa consiste en colocar la semilla en contacto con el suelo eliminando el movimiento de tierra y dejando rastrojo en la superficie. Es decir, "implica sembrar sin laboreo pero sobre un suelo preparado manejando procesos biológicos que propician un ambiente óptimo para la siembra, germinación, implantación y crecimiento vegetal" (Perrachón, 2004, p. 54).

lo que genera cambios en el uso y la propiedad de la tierra. Según datos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y de los dos últimos Censos Nacionales Agropecuarios (CNA), el 2% de las explotaciones agropecuarias controla la mitad de las tierras del país, mientras que el 57% de las chacras (pequeños productores y campesinos), cuenta con sólo el 3% de las tierras. También se da un incremento de la superficie media de hectáreas, que pasa de 421 hectáreas por unidad de explotación en 1988, a 539 hectáreas por unidad de explotación en 2002. La autora afirma que, al mismo tiempo, disminuyen los establecimientos agropecuarios destinados a la producción agrícola, ganadera y forestal. Esta situación se evidencia en el aumento de los pooles de siembra y la presencia de megaprodutores, y, consecuentemente, en la exclusión de pequeños productores, generando destrucción del tejido social de las comunidades y reorganización de los territorios (Álvarez, 2009; Aranda, 2009; Emanuelli; Jonsén y Monsalve Suárez, 2009 citado en Delgado, 2013).

Por otro lado, Svampa y Viale (2014) afirman que el modelo de agronegocios está caracterizado por tres cuestiones centrales:

En primer lugar, la orientación a la exportación, a la producción de Commodities, a la gran escala y al monocultivo; elementos que habilitan la incorporación del actual modelo de agronegocios que impera en nuestro país en lo que hemos denominado la lógica del extractivismo. En segundo lugar, la búsqueda de mayor rentabilidad por parte de los actores involucrados en el modelo, sobre todo a través del monocultivo de la soja, lo que tiene como correlato la tendencia al acaparamiento de la tierra y la expansión de la frontera agraria, fenómeno que explica la mayor deforestación, la pérdida de biodiversidad, la expulsión de campesinos e indígenas y, en el límite, el notorio incremento de la criminalización y los asesinatos de campesinos e indígenas. En tercer lugar, los impactos sociosanitarios de la utilización masiva e intensiva de glifosato, a través de las fumigaciones, los que se tornan cada vez más visibles en el corazón mismo de las provincias sojeras (p. 131).

Es necesario aclarar que el motivo por el cual se estudian organizaciones de la sociedad civil radicadas en el sur de Santa Fe se debe a que la provincia es la tercera en importancia en cuanto al cultivo de soja, detrás de Buenos Aires y Córdoba, con el 17,5% de la superficie sembrada y el 22% de la producción (INTA, 2016). Específicamente, el sur de

Santa Fe pertenece a la “zona-núcleo” sojera, es decir, al corazón de la pampa húmeda junto con la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y el norte de La Pampa (Gómez Lende, 2015).

4. Resistencias al modelo extractivo exportador y Nuevos Movimientos Sociales

La presente investigación aborda el modo a través del cual las organizaciones de la sociedad civil del sur de Santa Fe problematizan socialmente las fumigaciones. Las acciones de las organizaciones orientadas a tal fin pueden ser consideradas como parte de un proceso de resistencia al modelo extractivo exportador. Frente al avance del modelo, se observa la expansión de organizaciones indígenas, movimientos socioambientales, colectivos ambientalistas, intelectuales, expertos y colectivos culturales que ponen en cuestión su legitimidad. Dichos actores resisten el avance del modelo debido a las consecuencias que genera la implementación del mismo tal como los impactos sociosanitarios de la utilización intensiva de glifosato a través de las fumigaciones, la concentración de los recursos productivos, la deforestación y agotamiento de los suelos, entre otras.

Las organizaciones de la sociedad civil estudiadas en la presente investigación pueden ser analizadas en el marco de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS). Las transformaciones económicas, sociales y culturales, que se han producido en las últimas dos décadas, han llevado al surgimiento de nuevas formas de acción social y a la emergencia de nuevos actores; al mismo tiempo que se han dado mutaciones en las pautas de acción de los sujetos colectivos clásicos (Manuel Garretón, 2002 citado en Delgado 2013). Estos cambios, han obligado a la reformulación de los marcos teóricos utilizados para analizar los movimientos sociales y la acción colectiva. En este sentido, en los últimos años se ha vuelto corriente la designación de NMS para diferenciar la base social que conforma las movilizaciones actuales, de aquellos movimientos en los cuales los aspectos vinculados a la condición de clase tenían preeminencia (entre los que adquiriría cierto protagonismo el movimiento obrero) (De Sousa Santos, 2001 citado en Delgado 2013).

En una época donde las condiciones de trabajo se precarizan, convirtiéndose el espacio de producción en un ámbito débil para la construcción de identidades colectivas, estos NMS se caracterizarían por ser espacios donde tanto las identidades, como los acervos culturales, tienen una raigambre disímil; dándose una mixtura entre diferentes esferas de la vida cotidiana, donde conviven aspectos vinculados al mundo del trabajo y del no trabajo (García Linera; 2001; De Sousa Santos, 2001 citado en Delgado 2013).

Los NMS identifican nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como son la guerra, la polución, el machismo, el racismo; además abogan por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material que, en la cultura y en la calidad de vida (De Sousa Santos, 2001 citado en Delgado, 2013). Los NMS se caracterizan por su heterogeneidad, tanto a nivel de los reclamos como en el tipo de sujetos que participan en ellos. A nivel organizacional, suelen presentar estructuras descentralizadas, no jerárquicas y horizontales (De Sousa Santos, 2001 citado en Delgado, 2013).

5. Repertorios de acción colectiva de las organizaciones del sur de Santa Fe para problematizar socialmente las fumigaciones

A partir de las entrevistas realizadas se pueden destacar los siguientes repertorios de acción colectiva orientados a problematizar socialmente las fumigaciones:

- realización de actividades musicales (con el fin de captar la atención de la gente e informarlos acerca de los perjuicios que implican a la salud las fumigaciones),
- fomento a la agroecología,
- el formato de asamblea como forma de organización,
- presentación de cartas a la comuna,
- elaboración de comunicados,
- corte parcial de ruta: los manifestantes cortaron la mitad de la ruta y a medida que iban deteniendo el paso de los automóviles, les explicaban por qué estaban allí,
- presentación de denuncias y recursos de amparo,
- impedir el funcionamiento del mosquito,
- investigaciones,
- manifestaciones,
- marchas,
- participación en los medios de comunicación,
- participación en el Concejo,
- permacultura,
- postulación de candidatos en elecciones²,
- realización de un programa de radio,

²Es necesario aclarar que de todas las organizaciones entrevistadas solo una manifestó presentar dicho repertorio de acción colectiva

- presentación de proyectos de ordenanza o de ley para regular las áreas de resguardo de las fumigaciones,
- utilización de redes sociales,
- relacionarse con otras organizaciones de la sociedad civil,
- realización de charlas informativas y de reuniones abiertas,
- la confección de una revista y
- la realización de volanteadas.

Con respecto al fomento de la agroecología, dicho repertorio engloba una serie de acciones: el desarrollo de huertas orgánicas, la organización de ferias para vender la producción agroecológica, la inserción de la comuna en la Red Nacional de Municipios en Agroecología, exigir a la comuna la ejecución de un programa para la promoción de la agroecología en zonas periurbanas, la formación de una red de huerteros, etc.

En relación a las investigaciones, los entrevistados manifestaron realizar distintos tipos de estudios. Uno de ellos es el mapeo colectivo, una técnica de investigación donde se trabaja a través de un plano o mapa. Utilizando el plano de la localidad de Venado Tuerto, una de las organizaciones relevó aquellos lugares en donde se realizaron denuncias por fumigaciones o por la presencia de depósitos de bidones vacíos contaminantes.

Todos los repertorios mencionados capturan la combinación de elaboración de libretos históricos e improvisación que caracteriza generalmente a la acción colectiva. Tilly (2002) define los repertorios de acción colectiva como:

un conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado. Los repertorios son creaciones culturales aprendidas, pero no descienden de la filosofía abstracta ni toman forma como resultado de la propaganda política, sino que surgen de la lucha. Es en la protesta donde la gente aprende a romper ventanas, atacar presos sujetos al cepo, derribar casas deshonradas, escenificar marchas públicas, hacer peticiones, mantener reuniones formales u organizar asociaciones de intereses especiales (citado en Svampa, 2009, p. 31,32).

Los participantes de la acción colectiva adoptan guiones que ya han actuado u observado antes. No inventan simplemente una nueva manera de actuar sino que vuelven a trabajar sobre rutinas conocidas en respuesta a circunstancias actuales (McAdam, Tarrow y Tilly,

2001 citado en Tricot, 2012). Sin embargo, dicho repertorio es lo suficientemente flexible como para incorporar en él innovaciones de diverso tipo, de acuerdo con la naturaleza y el alcance de la acción y según el momento histórico en que suceda, pese a que la tendencia predominante sea la utilización de aquellas rutinas que resultan más familiares al movimiento (González Gil, 2006). Por ejemplo, el corte de ruta no es un repertorio de acción colectiva creado por las organizaciones ambientalistas, sino que es una rutina tomada del movimiento de desocupados de la década de los '90 (CLACSO, 2001).

A partir de las entrevistas realizadas podemos afirmar que entre los repertorios de acción colectiva más utilizados se encuentran: el fomento a la agroecología, el formato de asamblea como forma de organización, la presentación de proyectos de ordenanza o de ley para regular las áreas de resguardo de las fumigaciones, el desarrollo de relaciones con otras organizaciones de la sociedad civil y la realización de charlas informativas.

Los repertorios de acción colectiva relevados pueden ser clasificados según dos criterios. En primer lugar, Revilla Blanco (2010) distingue tres tipos de repertorios de acción colectiva de acuerdo con su relación con la política convencional, la probabilidad de alterar el orden público y el riesgo de violencia implicado en la acción. Dichos repertorios son la acción colectiva contenida, la confrontación y la violencia.

En primer lugar, el repertorio de acción colectiva contenida constituye un repertorio en general conocido, comprendido y aceptado; no supone un gran compromiso e implica escaso riesgo en su ejecución. Se basa en rutinas que la gente conoce y que son aceptadas por las autoridades. Por ello predominan numéricamente estas acciones y también por ello se explica su institucionalización. Las acciones concretas que se incluyen son mítines, campañas, propaganda, manifiestos, firma de peticiones, manifestaciones, marchas y huelgas.

En segundo lugar, el repertorio de confrontación consiste en acciones que conllevan cierto riesgo de alteración del orden público o de uso de la violencia (daños contra la propiedad). Son formas de acción que rompen con la rutina, sorprenden a los observadores y pueden desorientar a los gobernantes. Es un recurso inestable y puede degenerar fácilmente en violencia. Incluye acciones con bajo riesgo de alteración del orden público o violencia, dado que involucran escasa interacción física (huelgas de hambre, campañas de desobediencia civil, boicots), y acciones con alto riesgo de alteración del orden público o violencia (ocupación de edificios, bloqueos del tráfico, pintadas, daños a la propiedad).

En tercer lugar, la autora define el repertorio de violencia que implica «un paso más en la escalada»: la violencia contra las personas como medio de acción colectiva.

Al realizar una clasificación de los repertorios de acción colectiva relevados según los criterios mencionados, podemos observar que la mayoría son repertorios de acción colectiva contenida. Ejemplo de ellos son: la realización de actividades musicales, el fomento a la agroecología, la bioconstrucción, el formato de asamblea como forma de organización, la presentación de cartas a la comuna, la elaboración de comunicados, la presentación de denuncias y recursos de amparo, la realización de investigaciones, las marchas, la participación en los medios de comunicación, la participación en el Concejo, la realización de permacultura, la presentación de candidatos en elecciones, la presentación de proyectos de ordenanza o de ley, la utilización de redes sociales, relacionarse con otras organizaciones sociales, la realización de charlas informativas y de reuniones abiertas, la elaboración de una revista y realizar volanteadas.

En menor medida, sólo dos de los repertorios relevados pueden ser clasificados como repertorios de confrontación: el corte parcial de ruta y el ingreso a un campo para impedir el funcionamiento del mosquito (incluso solo una de las organizaciones manifestó desplegar las mencionadas estrategias). Dichas acciones conllevan cierto riesgo de alteración del orden público o de uso de la violencia. Al respecto uno de los entrevistados afirma:

Cada vez que hay fumigaciones, se paran frente al mosquito. Han tenido denuncias por causa de eso, por invadir terrenos ajenos (...) los han querido fajar, les han querido pegar. Han entrado al campo a detener al mosquito. Una vuelta un muchacho bajó del tractor y lo corrió. Después fue la policía, denunciaron que le invadieron el terreno, que le quisieron romper el vehículo así que no sé si es efectivo.

Por último, podemos afirmar que no se observan repertorios de violencia en las organizaciones investigadas.

Por otro lado, podemos clasificar los repertorios de acción colectiva de acuerdo a sus fines. Para ello, retomamos los repertorios de comunicación, de construcción de alianzas y de contención planteados por Camacho (2008 citado en Zamora Lomelí, 2010); y, además, creamos las categorías de repertorios institucionales y de repertorios propositivos en base a la información relevada en el trabajo de campo. Por lo tanto, los repertorios de acción colectiva quedarían clasificados del siguiente modo:

- Repertorios de comunicación: Son los que utilizan los actores para difundir la información sobre sus demandas, la situación del conflicto, los objetivos de la organización y convocar a la gente para que se movilice.
- Repertorios de construcción de alianzas: están vinculados al fortalecimiento de alianzas con actores colectivos que tienen demandas de distintos sectores y consisten en sumarse a las acciones colectivas de los otros actores, principalmente marchas, mítines o foros.
- Repertorios institucionales: apelan a la canalización de las demandas a través de canales institucionales estatales.
- Repertorios de contención: son acciones radicales para llamar la atención del adversario sobre una demanda del actor. Estos repertorios son por ejemplo, la retención de funcionarios, la toma de oficinas públicas, la toma de vehículos gubernamentales, la quema de patrullas y la confrontación directa con la policía.
- Repertorios propositivos: proponen alternativas al modelo de desarrollo hegemónico.

En primer lugar, se pueden considerar como repertorios de comunicación la realización de actividades musicales, elaboración de comunicados, manifestaciones y marchas, la elaboración de investigaciones, participación en los medios de comunicación, utilización de redes sociales, realización de charlas informativas y de reuniones abiertas, confección de una revista y volanteadas.

En segundo lugar, casi todas las organizaciones sociales investigadas manifestaron establecer alianzas con otras agrupaciones. Se desarrollaron vínculos con la multisectorial provincial Paren de Fumigarnos, con asambleas de otras localidades y provincias, con sindicatos, con organizaciones ambientalistas, con la cátedra socioambiental de la Facultad de Medicina de Rosario, con la Sociedad Argentina de Pediatría y con profesionales de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de la Plata. Los motivos por los cuales se establecieron dichas alianzas son diversos: para organizar charlas, para colaborar en la formación de otros grupos, para recibir asesoramiento judicial y llevar a cabo una denuncia, para luchar en contra de una empresa incineradora de residuos peligrosos y para recibir asesoramiento en la realización de investigaciones.

En tercer lugar, se pueden considerar como repertorios institucionales la presentación de cartas a la comuna, la presentación de denuncias y recursos de amparo, la participación en el Concejo, la postulación de candidatos en elecciones y la presentación de proyectos de ordenanza o de ley para regular las áreas de resguardo de las fumigaciones. Dichas

acciones apelan a la canalización de las demandas de las organizaciones a través de canales institucionales estatales.

En cuarto lugar, se pueden considerar como repertorios de contención el corte parcial de ruta e ingresar a un campo para impedir el funcionamiento del mosquito.

Por último, se clasifican las acciones de fomento a la agroecología, la realización de permacultura y de bioconstrucción como repertorios propositivos ya que plantean alternativas al modelo de desarrollo hegemónico. Al respecto una de las entrevistadas afirma: “si bien hacemos permacultura, no está tan enfocado en las cuestiones de la lucha contra los agrotóxicos sino una visión positiva, digamos”.

6. Conclusiones

A partir de las entrevistas realizadas podemos afirmar que entre los repertorios de acción colectiva más utilizados se encuentran: el fomento a la agroecología, el formato de asamblea como forma de organización, la presentación de proyectos de ordenanza o de ley para regular las áreas de resguardo de las fumigaciones, el desarrollo de relaciones con otras organizaciones de la sociedad civil y la realización de charlas informativas.

Al realizar una clasificación de los repertorios de acción colectiva relevados de acuerdo con su relación con la política convencional, la probabilidad de alterar el orden público y el riesgo de violencia implicado en la acción pudimos observar que la mayoría son repertorios de acción colectiva contenida. En menor medida, sólo dos de los repertorios relevados pueden ser clasificados como repertorios de confrontación. Por último, podemos afirmar que no se observan repertorios de violencia en las organizaciones investigadas.

Por otro lado, pudimos clasificar los repertorios de acción colectiva de acuerdo a sus fines. De acuerdo a este criterio, hallamos repertorios de acción colectiva de comunicación, de establecimiento de alianzas con otras agrupaciones, repertorios institucionales, repertorios de contención y repertorios propositivos.

7. Bibliografía

Aranda, D. (22 de marzo de 2015) Confirmado: la OMS ratificó que el glifosato de las fumigaciones puede provocar cáncer. *La Vaca*. Recuperado de <https://www.lavaca.org>

CLACSO (2001) Análisis de casos. La protesta social en Argentina. Buenos Aires: CLACSO.

Delgado, M. (2013) Los quiénes, cómo y cuándo de los conflictos socioambientales. En Álvarez, M. y Dehatri Miranda, F. *Salud y territorios en disputa: Córdoba*. (pp. 85-122) Córdoba: CEPYD

Gómez Lende, S. (2015) El modelo sojero en la Argentina (1996-2014), un caso de acumulación por desposesión. *Mercator. Revista de Geografía da UFC*, 14, 7-25.

González Gil, A. (2006) Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. *Estudios Políticos*, 29, 9-60

Grinberg, E. (2011, mayo) [Economía y ambiente: algunas cuestiones en torno a las fumigaciones en el agro](#). Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar>

INTA (2016) Informe estadístico mercado de la soja. Recuperado de: <https://inta.gob.ar>

Perrachón, J. (2004) Siembra directa: ¿qué es? *Revista del Plan Agropecuario*, 110, 54-57

[Revilla Blanco, M.](#) (2010) *América Latina y los movimientos sociales: el presente de la "rebelión del coro"*. *Nueva Sociedad*, 227, 51-67

Stadler, T. (s.f.). Producto Fitosanitario. Mendoza, Argentina: *Mendoza Conicet*. Recuperado de <https://www.mendoza-conicet.gob.ar>

Suárez, F. (1989) *Problemas Sociales y Problemas de Programas Sociales Masivos*. Santiago: Centro Interamericano para el Desarrollo Social.

Svampa, M. y Viale, E. (2014) Hacia una conceptualización general En Svampa, M. y Viale, E. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. (pp. 15-43). Buenos Aires: Katz editores

Tilly, C. (2000) Acción colectiva. *Apuntes de investigación del CECYP*, 6, 9-30

Tricot, T. (2012) Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nuevo? *Revista Faro*, 15

Zamora Lomelí, C. (2010) *Conflicto y violencia entre el Estado y los actores colectivos. Un estudio de caso: el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra en San Salvador Atenco Estado de México 2001-2009* (Tesis doctoral). Centro de estudios sociológicos, México.